

**ACTA N° 6 DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD REGIONAL
CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

Fecha:07/08/2007.

Hora: 19,00

CONSEJEROS PRESENTES

Juan Carlos Ansaldi, Pedro Asin (suplente Jorge Antivero) , Graciela Vuconich (suplente Dario Alba) , Mariela Sánchez, Andrés Pascal, Rubén González, Sonia Bruhl, Martín Scelzi , Alejandro Zabalett, Estela Meier, Raquel Haudemand, Fabricio Sabaño, Daniel Buenahora

CONSEJEROS AUSENTES

Jorge Antivero, Darío Alba, Oscar Alberto Díaz Abal, Ricardo Arguello.

ASISTENTES

Daniel Hegglin (Secretario de Ciencia y Técnica), Rubén Pietroboni (Secretario de Administración y Planeamiento Institucional), Mario Acuña (Secretario de Extensión Universitaria)

ORDEN DEL DIA

I) Consideración y Aprobación Acta Ordinaria N° 04 de 2007.

II) Informes del Decano y Consejeros.

ÁREA COMISIÓN PLANEAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

III) Presupuesto 2007.

IV) Distribución de Producidos por Cursos.

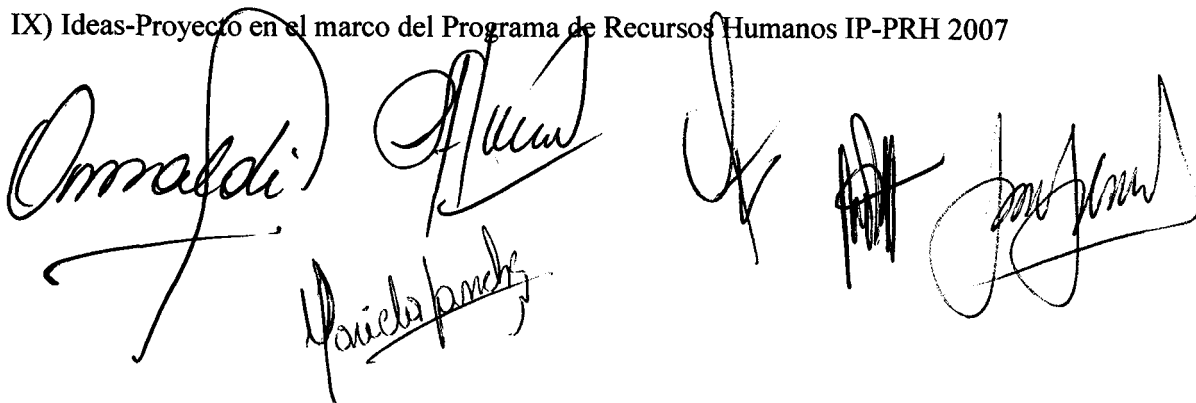
V) Acreditación Carreras de Grado y Promei.

VI) Ratificación Convenios.

VII) Modificación Estatuto Universitario. Anteproyecto.

VIII) Política de Uso Aceptable de los Servicios de la Red y de Internet de la FRCU.

IX) Ideas-Proyecto en el marco del Programa de Recursos Humanos IP-PRH 2007

The image shows several handwritten signatures in black ink. The most prominent one on the left is 'Ansaldi'. Other signatures are more stylized and difficult to read, but they appear to be the names of the council members listed in the text above.

ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACION Y REGLAMENTO

X) Carrera Académica – Ordenanza 1009.

XI) Proyecto de reglamento sobre la Violencia y Acoso Laboral (mobbing) según la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Girado por la Comisión de Interpret. y Reglam. del Consejo Superior.

XII) Artículo 36 Lic. Marta Ansaldi. Nota Registro Mesa de Entradas N° 320 del 30/05/07.

XIII) Renovación de Becas de Fin de Carrera Para Docentes de la FRCU- Formación de Posgrado. Convocatoria 2006.-

XIV) Proyecto de reglamento para préstamos interbibliotecarios de la FRCU.

XV) Redesignaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.

D) Consideración y Aprobación Acta Ordinaria N° 04 de 2007.

II) Informes del Decano y Consejeros.

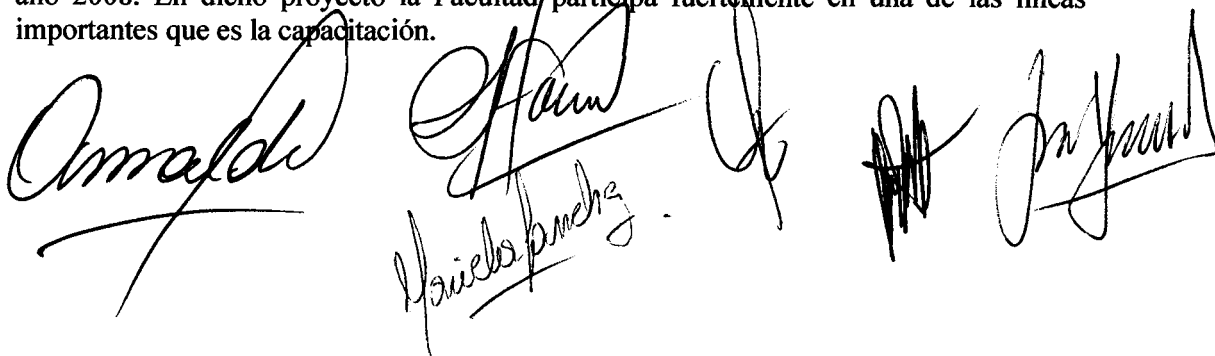
1) Extensión y Vinculación

Fue aprobado oficialmente el proyecto “Estudio de factibilidad para la instalación de una Incubadora de Empresas a radicarse en el parque Industrial de Gualaguaychú”, presentado en el mes de febrero del corriente año ante la Dirección Nacional de Programas y Proyectos Especiales del Programa Incubadoras, Parques y Polos Tecnológicos de la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, se debe confeccionar la factura por el primer desembolso del 50%.

Cabe destacar que se han iniciado las acciones para llevar adelante un proyecto similar en la Ciudad de Concepción del Uruguay, para lo cual ya se han realizado contactos con el INTA, el Municipio el INTI y otros posibles actores para encarar el proyecto.

Se recibió la visita del Doc. Daniele Ghezzi, y Gladys Arca, representantes de ICEI y Fundación del Sur, respectivamente, en referencia del “Proyecto de Desarrollo Local Integrado de los Sectores Productivos de C. del Uruguay”, el cual cuenta con una importante fuente de financiamiento del gobierno de Italia. Dichos encuentros se realizaron con el objeto de brindar datos concretos y actualizados que permitan conocer el estado de evolución, del mencionado proyecto.

A su vez, se encuentra evaluando las líneas y objetivos planteados anteriormente en vistas de actualizarlos y modificarlos si resulta necesario. Además confirmó la llegada en el mes de septiembre de la Directora del mencionado proyecto Tiziana Forte, quien tendrá a cargo su ejecución y seguimiento, el cual comenzaría a ejecutarse el próximo año 2008. En dicho proyecto la Facultad participa fuertemente en una de las líneas importantes que es la capacitación.

The image shows five handwritten signatures in black ink, arranged horizontally. From left to right: the first signature is 'Ansaldi'; the second is 'Hans'; the third is 'Hans'; the fourth is 'Hans'; and the fifth is 'Hans'. The signatures are stylized and cursive.

Comenzará el Programa de Difusión de las Carreras de Grado en los colegios secundarios.

Del mismo participan docentes del área para que concurren junto a alumnos y graduados en las visitas.

Por razones organizativas se ha distribuido el área de influencia de nuestra Facultad Regional Concepción del Uruguay en 5 zonas:

Zona Villaguay-San Salvador. Zona Federación- Chajarí. Zona Colón-San José-Villa Elisa

Zona C. del Uruguay-Caseros-Herrera-Basavilbaso-R. del Tala. Zona Gualaguaychú-Gualaguay.

La experiencia demuestra que de las distintas actividades de difusión, las visitas a colegios son las de mejor resultado para despertar el interés de los alumnos en el ingreso a nuestra FRCU.

El mismo dará inicio el 8 de agosto y se prevé terminar para comienzos de septiembre. A la fecha se está coordinando con los establecimientos educativos las fechas de visitas para establecer el cronograma.

Se está participando, en conjunto con la Universidad, de la presentación del proyecto FOPIIE (Programa Integral Para la Igualdad Educativa) que tiene como objetivo mejorar y renovar las propuestas de enseñanza para la adquisición de saberes básicos de las niñas y niños de las escuelas primarias. Dentro de este proyecto, el cual recién fue presentado para su evaluación, la FRCU tendría a su cargo la coordinación del dictado de cursos referidos a Nuevas Tecnologías Educativas para la provincia de Entre Ríos.

Comenzará a dictarse una nueva cohorte del Proyecto Constelación con un cambio curricular importante.

2) Posgrado

La Ing, Viviana Rougier se estaría reincorporando a la Facultad el lunes 5 de agosto, con tareas en el Departamento de Ingeniería Civil.

Los cursos de especialización de posgrado de Sistemas Lineales y no Lineales, Métodos Numéricos: Modelos y Simulación están para tratarse en esta reunión de Consejo Académico y se presentarán para su implementación en la próxima reunión del Consejo Superior estarán a cargo de docentes de la casa con DE, como ya se informó anteriormente.

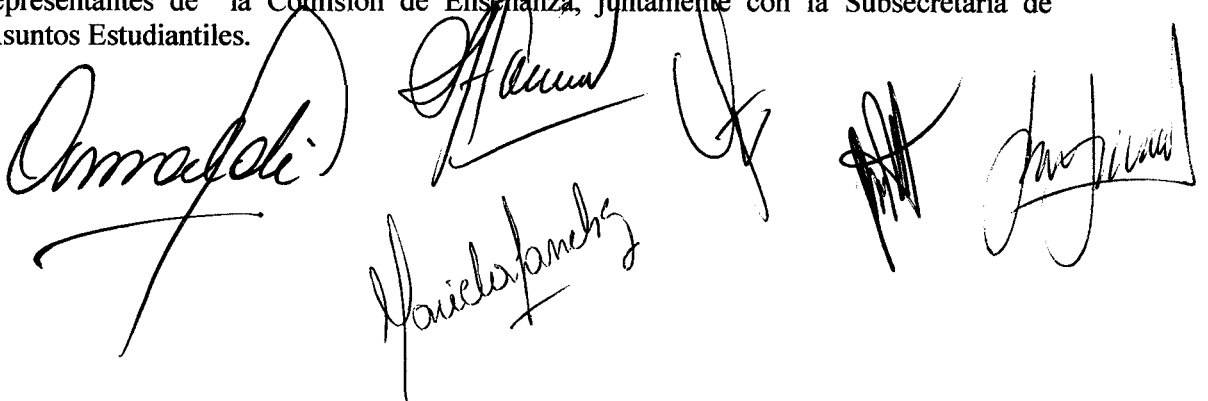
Se está trabajando para la implementación para la próxima reunión de Consejo Académico del curso de Procesamiento de Imágenes Satelitales.

Se comenzará a dictar una nueva cohorte de Ingeniería Laboral. La misma comenzará tentativamente el día 19 de octubre.

3) Informes Académicos:

Se elevaron las Dedicaciones y Categorías de los Directores y Secretarios de Departamento a partir del 1º de agosto, en concordancia con lo solicitado por la Secretaría Académica de Rectorado y tendiendo a jerarquizar y reconocer el incremento de actividades que realizan, sobre todo con la Acreditación de Carreras de Grado.

Fue designado el Tutor Docente para el sistema de pasantías de acuerdo con el nuevo reglamento aprobado por este Consejo Académico. La selección la realizaron representantes de la Comisión de Enseñanza, juntamente con la Subsecretaria de Asuntos Estudiantiles.



Se comenzaron a sustanciar un número importante de concursos de profesores ordinarios.

4) Informes No Docentes:

Se realizó el pase a la Plana Permanente de esta Facultad de los siguientes agentes: AGRELO, Hugo Alberto, ZARDALEVICH, Alejandro Ariel, GALLEGO, Cristina Susana, BENITEZ, Hugo Claudio, CHIOZA, Ricardo Sebastián, CALZIA, Nadia Vanesa y REMOLIF, Olga Zulema. Todos ellos con categoría 7 en el nuevo escalafón. Con respecto al reencasillamiento, se recibieron las resoluciones individuales de los agentes de acuerdo con la nueva categoría.

Se ha establecido en la última paritaria no docente que “únicamente se podrán llamar a concursos aquellos cargos vacantes producidos exclusivamente por renuncia, jubilación o fallecimiento del agente”.

Además la paritaria establece que “1) cada dependencia de la Universidad, no podrá superar entre el Personal No Docente en Planta Permanente y Contratos de Locación de servicios y/u obra de personal que desempeñe tareas No Docentes, el total de cargos establecidos por la Planta Ideal en cada una de ellas. 2) Todo aquel personal que desempeñe tareas No Docentes y que no pertenezca a la planta permanente y que no integre la Nueva Pirámide de cargos, deberá estar comprendido en la modalidad de Contratos de Locación de Servicios y/u Obras, dado que caduca la planta transitoria”.

Por último se realizaron modificaciones al Convenio Colectivo de Trabajo.

5) Generales

Informaron de la Secretaría de TICs de la Universidad que se está avanzando en un convenio con la empresa Microsoft para poder acceder a una serie de servicios, incluyendo una cuenta de correo electrónico con 2GB de capacidad a todos los alumnos, docentes graduados y no docentes de la universidad con dominio utn.edu.ar. Además informaron que para luego de septiembre se finalizará el proceso licitatorio de 2 switches y un servidor para cada una de las 31 UA de la Universidad.

Se enviaron los datos a la Secretaría del Consejo Superior de todos los Consejeros Académicos para que puedan ser convocados a la Asamblea Universitaria para modificación del Estatuto a realizarse en Mar del Plata a fines de septiembre del corriente.

ÁREA COMISIÓN PLANEAMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO

III) Presupuesto 2007.

La presidente de la Comisión informa:

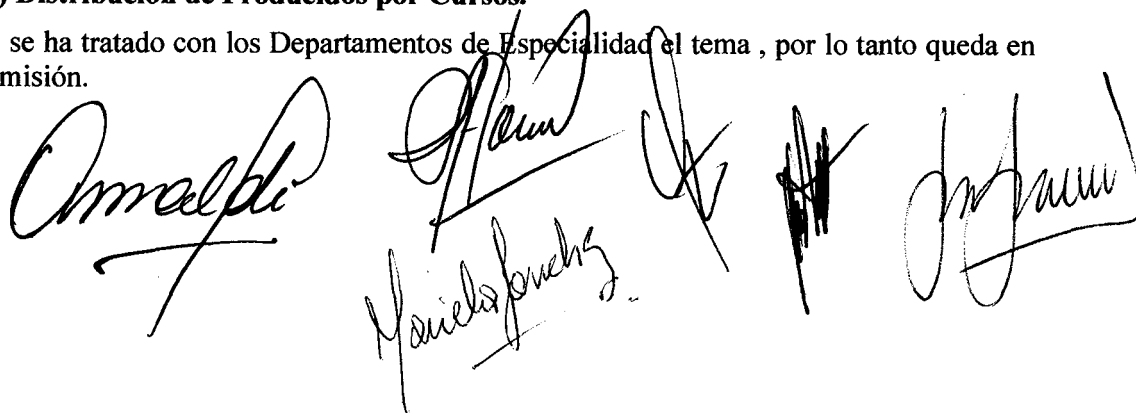
No existe informe de ejecución del presupuesto de Inciso 1 y 5

Estado financiero al 30/06/07 muestra un saldo en Disponibilidades de \$ 94.933.- de los cuales corresponden:

a Fondos de los Dptos.....	\$ 104.349.-
a Cuotas de Biblioteca.....	\$ 9.008.-
a Remesas de Fdos.con destino específico.....	\$ 9.504.-
a Caja Chicas de los Grupos de Investigación...	\$ 5.742.-

IV) Distribución de Producidos por Cursos.

No se ha tratado con los Departamentos de Especialidad el tema, por lo tanto queda en Comisión.



V) Acreditación Carreras de Grado y Promei.

El Sr. Decano expresa en su informe lo siguiente:

Promei, se recibió las Resoluciones de Crédito del 50% del presupuesto del 2º año por parte de la SPU \$55234,00 para el PROMEI y \$54650,00 para el PROMEI-CGCB.

Además se recibió la Resolución de crédito de 25 % de la contraparte que debe afrontar la Universidad \$36867,00.

Dentro de los gastos a realizar en los cronogramas de los proyectos, se realizaría una nueva licitación de libros, la cual se sumaría a la realizada a comienzos de este año (por \$20.000 aproximadamente) y que estarían comenzando a llegar por parte de los proveedores.

Además se contempla la finalización de la Celda Flexible de Manufactura del Departamento Electromecánica, la ampliación del Banco Hidráulico y la Cámara de Curado del Departamento Civil y compra de equipamiento informático para ambos Departamentos.

Se comprarán tres nuevos cañones que se sumarán al ya comprado a principios de año, y se licitarán computadoras para los Departamentos de Electromecánica y Civil y para los laboratorios de Informática (LIA y LISI).

Se realizará la licitación de las tarjetas magnéticas destinadas a alumnos y docentes dentro del proyecto de presentado para la modernización del sistema de bibliotecas.

Se encuentra en etapa de prueba el acceso inalámbrico a la red y se ha realizado una actualización de equipamiento de la red, con una inversión de más de \$ 20000 dentro del proyecto CGCB, tendiente a mejorar el servicio y actualizar las prestaciones de la misma en vistas de la reciente incorporación de Internet 2.

Se realizará una convocatoria, a partir de esta semana, para el “Financiamiento de Preparación y Presentación de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad” destinado a docentes, alumnos y Graduados de esta Facultad, dentro del proyecto presentado en el Promei y con financiamiento del mismo y de la Agencia.

Respecto a la 2º Fase de Acreditación de las carreras de Ingeniería Civil y Electromecánica, se incorporaron 2 becarios para la carga de datos al nuevo software de CONEAU, se avanza en la carga de las Fichas Docente, contando al momento con 50 fichas cargadas, un importante número de convenios, proyectos de investigación, datos generales etc.

VI) Ratificación Convenios.

Se da visto bueno a la firma del Convenio marco con CAFESG para actividades de interés para ambas instituciones las cuales darán origen a un acta acuerdo específico. La duración del mismo es de un año con renovación automática del mismo. En caso de denunciarse el mismo será por acuerdo de ambas partes o por decisión unilateral de alguna siempre con comunicación fehaciente 30 días antes de su vencimiento.-

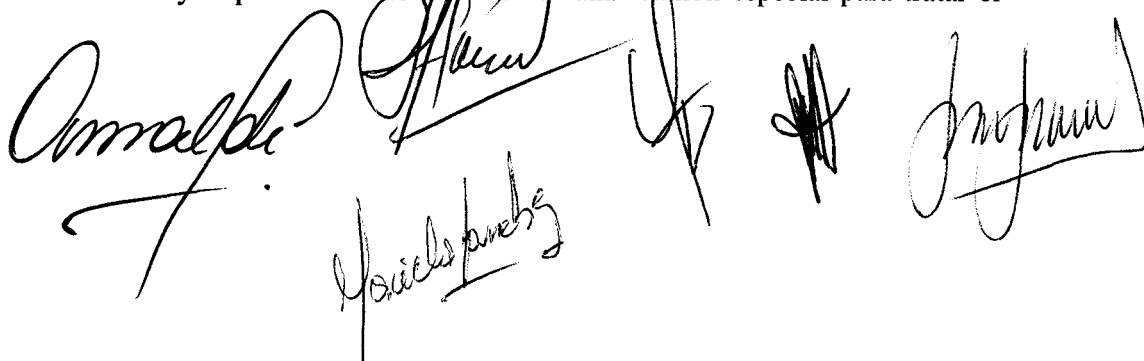
Resolución N° 128-07 C.A:

Se aprueba

VII) Modificación Estatuto Universitario. Anteproyecto.

Se presenta un resumen de las modificaciones de fondo que sufriría el actual Estatuto de la Universidad y se informa de las modificaciones de forma.-

Por ser un tema muy importante se decide realizar una reunión especial para tratar el tema.



Dicha reunión se llevará a cabo el día viernes 10 de Agosto a las 19,00 horas.
Se aprueba.-

VIII) Política de Uso Aceptable de los Servicios de la Red y de Internet de la FRCU.

Como es un tema amplio y con muchas implicancias, se realizarán consultas a los distintos claustros para poder establecer una política al respecto.-
Continúa en Comisión.

IX) Ideas-Proyecto en el marco del Programa de Recursos Humanos IP-PRH 2007

La directora del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información presenta, conforme a la Convocatoria de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica Fondo para la investigación Científica y Tecnológica de:

Ideas-Proyecto en el marco del Programa de Recursos Humanos IP-PRH 2007 (PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN RECURSOS HUMANOS EN AREAS TECNOLÓGICAS PRIORITARIAS)

Programa de Modernización Tecnológica III (PMT III)

Este Departamento pone a consideración del Consejo Académico de esta Facultad la siguiente IP-PRH que combina los dos componentes previstos en dicha convocatoria:

A. Proyectos de Investigación y Desarrollo para la Radicación de Investigadores (PIDRI)

Para estos proyectos se prevé:

- a) Financiación de un PICT por cada investigador radicado.
- b) Hasta \$ 45.000 para gastos de radicación de investigadores que provengan del exterior y hasta \$ 15.000 para quienes provengan de otros lugares dentro del país.
- c) Hasta el 20% del subsidio solicitado para gastos de adecuación de infraestructura y equipamiento.

El compromiso de la Institución Beneficiaria es hacerse cargo de sucesivamente el 20%, 40%, 60% y 80% del costo laboral de los recursos humanos incorporados a través del proyecto, durante los 4 años que dura el mismo.

B. Proyectos de Formación de Doctores en Áreas Tecnológicas Prioritarias (PFDT).

Se considerarán como ítems a financiar dentro del proyecto los siguientes:

- a) Becas de \$37.500.- por año y por beca de doctorado nacional y \$75.000.- por año y por beca de doctorado en el extranjero.-
- b) Bibliografía y gastos de publicaciones.-
- c) Gastos de viaje y viáticos de los Becarios.-
- d) Gastos de viajes y viáticos de co-directores de tesis extranjeros, en el marco de convenios internacionales.

El compromiso de la Institución Beneficiaria es hacerse cargo del 30% del costo total del proyecto.

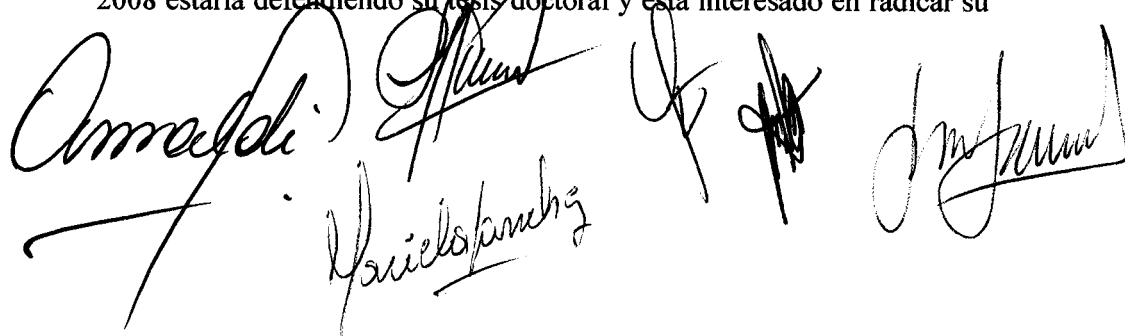
Análisis de viabilidad del proyecto en el ámbito del

Dpto. de Ingeniería en Sistemas de Información

Proyectos de Investigación y Desarrollo para la Radicación de Investigadores (PIDRI)

Para este tipo de proyectos se piensa en:

- I. Continuar las tratativas con el Ing. Carlos Chessi quien para fines del año 2008 estaría defendiendo su tesis doctoral y está interesado en radicar su



actividad de investigación en nuestra Facultad, de hecho estamos realizando gestiones para la incorporación de un alumno de 4° año como becario en el grupo de investigación dentro del cual el está desarrollando su actividad.-

- II. Considerar la posibilidad de interesar a profesionales que están culminando sus doctorados en el extranjero y que tienen intención de volver al país y están buscando oportunidades para su reinserción, de lo cual hemos tenido conocimiento a través de las relaciones establecidas con docentes de otras Universidades.
- III. La posibilidad de brindar a nuestros futuros magisters un marco de desarrollo de sus propias líneas de investigación, con financiación propia que afianzaría su carrera como investigadores.-

Proyectos de Formación de Doctores en Áreas Tecnológicas Prioritarias (PFDT).

- I. El importante número de docentes de la carrera que se encuentran realizando actividades académicas de posgrado, 15 docentes en total.-
- II. De estos docentes, el 50% son Profesores y el otro 50% son Auxiliares Docentes con una edad promedio por debajo de lo admitido como requisito para los doctorandos por parte de la Agencia Nacional de Ciencia y Tecnología.-
- III. Todos los docentes se encuentran establecidos en la ciudad y decididos a desarrollarse en la docencia y profesionalmente en el medio.
- IV. El perfil de estos docentes permitiría generar al menos 3 líneas de investigación que se agregarían a las ya existentes.
- V. La presencia en el medio de 3 empresas dedicadas a la construcción de Software y sistemas de Información.-

Consideramos que esta convocatoria es una oportunidad importante para consolidar la formación académica de quienes integran el cuerpo docente de nuestra especialidad.

Consolidaría notablemente la Investigación y la transferencia al medio productivo en virtud de estar orientado a áreas tecnológicas prioritarias y de alto impacto económico y/o social, en regiones geográficas prioritarias, y según las orientaciones planteadas por el Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación "Bicentenario" (2006-2010).

Se avala la presentación del proyecto por parte del Departamento de Ingeniería en Sistemas de Información, quedando a tratar los compromisos de esta Facultad sobre el proyecto concreto presentado a la Agencia.

Resolución N° 129-07 C.A

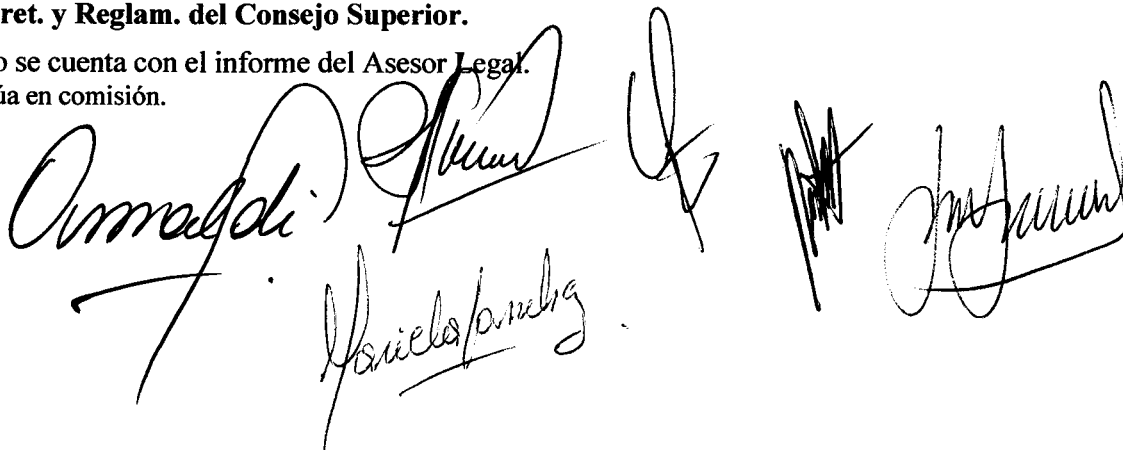
ÁREA COMISIÓN ENSEÑANZA, INTERPRETACION Y REGLAMENTO

X) Carrera Académica – Ordenanza 1009.

Se está coordinando la presentación con la Comisión de Planeamiento.

XI) Proyecto de reglamento sobre la Violencia y Acoso Laboral (mobbing) según la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Girado por la Comisión de Interpret. y Reglam. del Consejo Superior.

Aún no se cuenta con el informe del Asesor Legal.
Continúa en comisión.



XII) Artículo 36 Lic. Marta Ansaldi. Nota Registro Mesa de Entradas N° 320 del 30/05/07.

Luego de haber analizado los antecedentes de la Lic. Marta Ansaldi, el informe del Departamento de Materias Básicas sobre su actuación y el informe administrativo, se propone otorgarle el artículo 166, permitiéndole continuar (estando jubilada) por tres años mas en el ejercicio de la docencia. También se propone acceder al pedido del artículo 36 en las materias Análisis Matemático I de Ing. Electromecánica, y Análisis Matemático I y II de Ing. en Sistemas de Información.

Resolución N° 130-07 C.A.

Resolución N° 131-07 C.A.

Resolución N°132-07 C.A.

Se aprueba

XIII) Renovación de Becas de Fin de Carrera Para Docentes de la FRCU- Formación de Posgrado. Convocatoria 2006.-

Se propone pedir informe a los beneficiarios de estas becas otorgadas el año pasado, y abrir una convocatoria de nuevas solicitudes y de renovación de las actuales, si es que hay disponibilidad económica.

Resolución N° 133-07 C.A.

XIV) Proyecto de reglamento para préstamos interbibliotecarios de la FRCU.

Se analizó y se realizaron algunas observaciones. Quedamos a la espera del documento modificado.

Queda en Comisión.

XV) Redesignaciones, excepciones, títulos, concursos, licencias, etc.

Licencias: se propone aprobar la licencia solicitada por el Ing. Mario Escalante desde el 14/08/07 hasta el 13/11/07 para realizar una estadía de investigación en Brasil como parte del desarrollo de su Tesis Doctoral.

Se propone aprobar proyecto de resolución para que los cursos PROMEI "Matemáticas Especiales" y "Teoría General del Método de Elementos Finitos" se tomen como créditos para la Maestría en Simulación y Mecánica Computacional.

Se propone llamar a concurso las Dedicaciones Exclusivas correspondientes a las siguientes materias:

Ingeniería y Sociedad (Electromecánica), por PROMEI

Cálculo Avanzado (Civil), por PROMEI

Tecnología del Hormigón (Civil), DE otorgada por la Universidad

Se avalan los siguientes resultados de Concursos Docentes Ordinarios

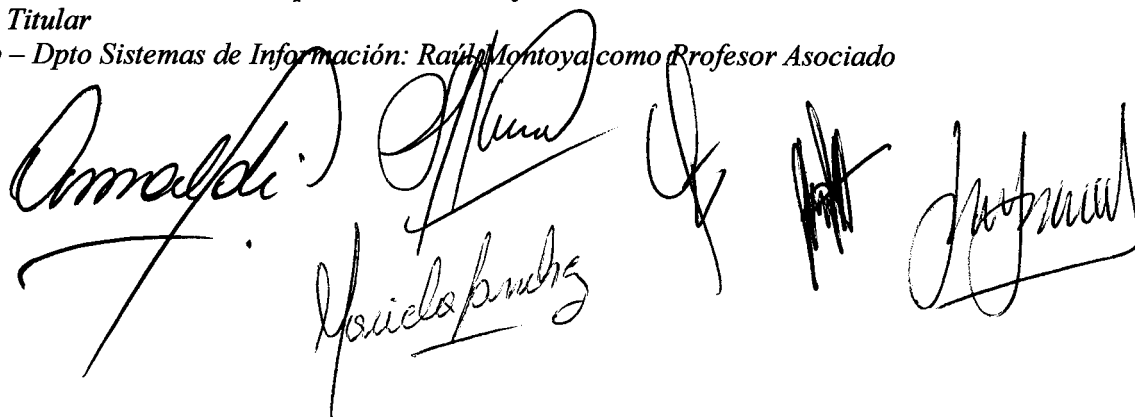
Análisis de Sistemas– Dpto Sistemas de Información: Mónica Ansorena como Profesor Adjunto.

Representación Gráfica – Dpto Electromecánica: Cristina Bonus (Art 36) como Profesor Asociado.

Organización y Conducción de Obras – Dpto Civil: Juan Pablo Etcheverry como Profesor Titular.

Administración de Recursos – Dpto Sistemas de Información: Florencia Pollo como Profesor Titular

Proyecto – Dpto Sistemas de Información: Raúl Montoya como Profesor Asociado



Comunicaciones – Dpto Sistemas de Información: Julio Guarino como Profesor Adjunto

Se da tratamiento sobre tabla a la presentación realizada por el Prof. Carlos Fagnoni.

Luego de tomar conocimiento del tema, y dado el escaso tiempo entre la presentación del recurso y la realización del presente plenario, y que el tema debe ser analizado con mayor profundidad por los miembros del Consejo Académico, quienes toman conocimiento del mismo en este acto. Se aprueba pasar a cuarto intermedio para el día 16 de Agosto a las 18:00 horas.

CUARTO INTERMEDIO

16-08-07

18:00 HORAS.

Presentes:

Juan C. Ansaldi
Alejandro Zabalett.
Rodolfo Echazarreta.(Suplente de Raquel Haudemand)
Sonia Bruhl
Jorge Antivero
Daniel Buenahora
Dario Alba
Andres Pascal
Leonardo Hoet (Suplente de Estela Meier)
Ruben González

Ausentes:

Ricardo Arguello
Oscar Diaz Abal
Martin Scelzi
Estela Meier (Se excusa de participar en el tema)
Fabricio Sabaño

Tema: Presentación Recurso de Apelación del docente Carlos Fagnoni

(Concurso del Área: Sistemas de Información, Asignatura: Sistemas y Organizaciones de la carrera de Ingeniería en Sistemas de Información- 13-07-07)

Se procede a dar lectura desde Secretaria a la Nota N° 504- 03-08-07 y a la Nota N° 513/07 08-08-07

Se inicia el debate entre los Sres. Consejeros.

Se decide incorporar la Nota N° 513/07- 08-08-07 al próximo Orden del Día para su correspondiente tratamiento.

Habiéndose procedido al análisis correspondiente del tema (Nota 504/07- 03-08-07)

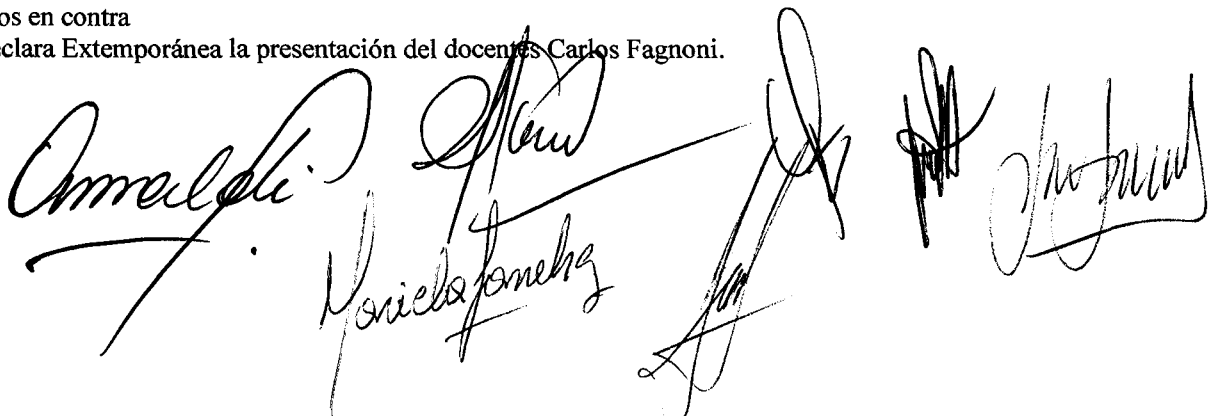
Se presenta la moción de declarar extemporánea la presentación.

Se pasa a votación.

9 votos a favor

2 votos en contra

Se declara Extemporánea la presentación del docente Carlos Fagnoni.

The image shows several handwritten signatures in black ink, likely belonging to the members of the Consejo Académico mentioned in the text above. The signatures are written in a cursive style and are arranged in a horizontal line across the bottom of the page.

Se aprueba
Resolución N° 148/07 C.A.:

A continuación se pasan a tratar otros temas pendientes del punto XV) del presente temario, los cuales no fueron resueltos el día 07 de agosto por el pasaje a cuarto intermedio.

Tema: aclaración en la Planilla de Puntaje de Evaluación de Antecedentes de la Asignatura Sistemas y Organizaciones

Con respecto a la aclaración en la Planilla de Puntaje de Evaluación de Antecedentes realizada por Secretaría Académica en el concurso de la Asignatura Sistemas y Organizaciones, se presenta la moción de solicitar a los jurados intervinientes, a través de la Secretaría Académica, la ratificación o rectificación de la misma.

Se pasa a votación

9 votos a favor

2 votos en contra

Se aprueba

Resolución N° 149/07 C.A.:

Tema: Nota de Renuncia del Ing. Juan Luis Bózzolo

Se procede a dar tratamiento a la Nota presentada por el Docente Juan Bózzolo.

Renuncia a la Dedicación Exclusiva.

Se aprueba la renuncia y se lo redesigna en los cargos docentes en Licencia.

Resol. N° 150/07 C.A.

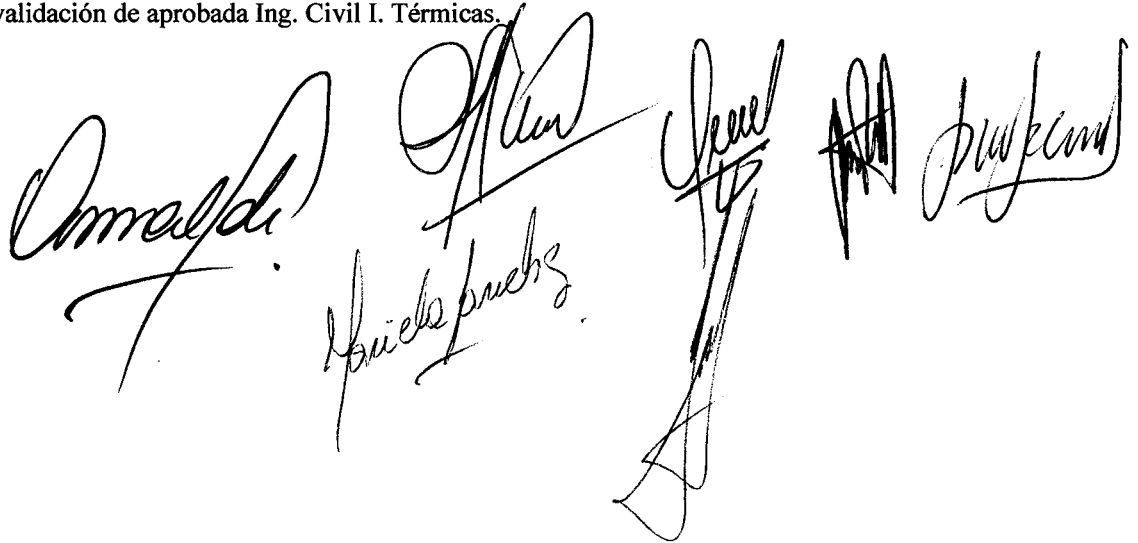
No habiendo mas temas para tratar, se da por finalizada la reunión a las 20:45 hs.

Próxima reunión: 13/09/07

Resoluciones:

- 128-07 Ratificación de Convenio- CASFEC
- 129-07 Aval Propuesta Proy. Presentado por Dpto. ISI.
- 130-07 Designación ad-referendum Art. 166 Ansaldi Marta
- 131-07 Designación ad-referendum Art. 36 Ansaldi Marta
- 132-07 Designación ad-referendum Art. 36 Ansaldi Marta.
- 133-07 Renovación Becas de fin de carrera
- 134-07 Sol. Diploma Armola Manuel Liciano (y/k)
- 135-07 Sol. Diploma Bataglia Luciano Agustin (ISI)
- 136-07 Sol. Diploma Dartuqui Dario Alejandro (ISI)
- 137-07 Sol. Diploma Giordano Boliolo Horacio Maria
- 138-07 Sol. Diploma Volver Maria Paula (LOI)
- 139-07 Sol, Diploma Martinez Vivana Valeria (LOI)
- 140-07 Desig. Jurado tesina Duràn Griselda
- 141-07 Desig. Ad-referendum Prof. Adj Ord. Ansorena M. Anal. De Sist.
- 142-07 Desig. Ad-referendum Prof. Asociado Ord. (Art 36) Bonus I. (Rep. G.)
- 143-07 Anulada
- 144-07 Desig. Ad-referendum Prof. Titu. Ord. Etcheverry Juan P. Ord.
- 145-07 Desg. Ad-referendum Prof. Asoc. Ord. Montuya R. (Proyecto)
- 146-07 Desig. Ad-referendum Prof. Adj. Ord. Guarino (Comunicaciones)
- 147-07 Cursos de Posgrado.
- 148-07 Declara extemporánea Nota Reg. Entrada 504-07.
- 149-07 Solic. Corrección Jurado de concurso.
- 150-07 Acepta renuncia DE Bózzolo Juan
- 151-07 Llamado a concurso Ord. JTP

- 152-07 Llamado a concurso Profesor.
- 153-07 Llamado a concurso Profesor Ordinario.
- 154-07 Llamado a Concurso Auxiliar.
- 155-07 Excepciones de alumnos
- 156-07 Excepciones de la alumna Tolcachier.
- 157-07 Excepción alumno Graciél.
- 158-07 Ratificación de convenio Consorcio Forestal Río Uruguay- Municipalidad C/soldadura.
- 159-07 Convalidación de aprobada Ing. Civil I. Térmicas.



The image contains five distinct handwritten signatures in black ink, arranged horizontally from left to right. The first signature is a large, flowing cursive script. The second signature is more compact and stylized. The third signature is a tall, narrow, vertical stroke with a loop at the top. The fourth signature is a very dense, almost illegible scribble. The fifth signature is a cursive script similar to the first one.